



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La localidad de Cervantes tiene una población cercana a los diez mil habitantes, en su gran mayoría de escasos recursos económicos y alto riesgo social, basando en su economía en la fruticultura. Ciudad ubicada en el kilómetro 1140 de la Ruta Nacional 22 entre las localidades de Villa Regina y General Roca, en el Alto Valle de Río Negro, un corredor de doscientos kilómetros desde la ciudad de Chichinales hasta la ciudad de Catriel y que concentra la mayor población de la provincia de Río Negro.

Desde la Dirección de Deportes de la Municipalidad de la Localidad mencionada, se han planteado como objeto avalar el proyecto denominado CREE EN MI, integrado al programa "Deportes y Recreación para la Comunidad", con actividades deportivas y recreativas desarrolladas en diversos puntos de la Localidad, pero además sumando una oferta a localidades vecinas como Mainqué e Ingeniero Huergo, alcanzando una población total cercana a los veinte mil habitantes.

También esta Dirección, desde hace algunos años, brinda apoyo a Instituciones y Familias dedicadas a favorecer el desarrollo de actividades dirigidas al trabajo con personas con discapacidad; en un trabajo conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, cediendo espacios para la realización de actividades deportivas, recreativa y; ofreciendo profesionales en Educación Física, Asistentes Sociales, Asistencia Médica y Asesoría Legal. Así, desde el año 2.008 ha cargo del profesor Marcelo Aranda se implementó la primer escuela deportivo recreativa para personas con discapacidad intelectual, visuales, motores y viscerales.

En estos años, además se favoreció la participación y realización de eventos zonales, regionales, provinciales y nacionales, por lo que en concordancia con la política del municipio de Cervantes y con la promoción de las Nuevas Olimpiadas Especiales resulta plausible acompañar la iniciativa del "Proyecto Patagónico de Hockey Cree en Mi 2012" que propone dar respuesta a las instituciones que trabajan con Deportistas con Discapacidad intelectual de las provincias Patagónicas desde Ushuaia hasta La Pampa en niveles de competencia clasificatoria a etapas nacionales.

El próximo 18 de agosto de 2012 se desarrollará, el Primer Torneo Patagónico de Hockey Adaptado para Deportistas con Discapacidad Intelectual, en el que participarán representantes de las Localidades de Mainqué y



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Cervantes, como así también jugadores de Río Negro, La Pampa,
Neuquen y chubut.

Por ello:

Autora: Graciela Sgrablich.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, social y deportivo-recreativo el Primer Torneo Patagónico de Hockey adaptado para Deportistas con Discapacidad Intelectual, que se llevará a cabo en la localidad de Cervantes, Río Negro el próximo 18 de agosto del año 2012.

Artículo 2°.- De forma.